

PREGUNTA QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE IRREGULARIDADES DE FCC E INVESTIGACIÓN SOBRE POSIBLES DELITOS FISCALES.

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

Considerando que si la cantidad defraudada excede los 120.000 euros al año en impuestos, estaríamos hablando de un delito fiscal, el cual acarrea penas de hasta cinco años y multa del tanto al séxtuplo de la cuantía defraudada, elevo al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

1. ¿Ha encargado el Gobierno a la Asesoría Jurídica Municipal que investigue si las presuntas y numerosas irregularidades denunciadas por los técnicos son constitutivas de delito fiscal?

En Cartagena, a 21 de septiembre de 2020.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo